



## El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, FONAFIFO

### Informa:

1. Que la fecha de inicio para la recepción de solicitudes para la aplicación al Programa de Pago por Servicios Ambientales en la actividad de protección de bosque inicia el 03 de septiembre.
2. Debido a un error en la plataforma informática que gestiona las citas para la entrega digital o presencialmente de la documentación requerida, quedaron habilitados los días 29 y 30 de agosto, así como el 02 de septiembre. Lo que generó confusión e incertidumbre entre nuestros usuarios. Ante la situación dada, Fonafifo recibirá la documentación digital o presencial de los interesados que reservaron citas durante esos 3 días. Los documentos ya recibidos en estas fechas están siendo tramitados sin contratiempos y forman parte del proceso correspondiente. Se implementaron los ajustes correspondientes en nuestra plataforma informática para garantizar la correcta gestión de las citas y evitar futuros inconvenientes.
3. Con respecto a los inconvenientes que han manifestado algunos usuarios sobre la lentitud del sistema para la recepción del código de verificación vía correo o por mensaje al teléfono celular; informamos que se tomaron acciones para reducir los tiempos de espera. Esta medida de verificación atiende a la directriz N°133-MP-MICITT, para cumplir con las medidas de seguridad establecidas.
4. Para la atención de dudas o consultas sobre el proceso de citas o la gestión de las solicitudes ponemos a disposición el número de nuestro centro de llamadas el 800-3662-3436 o al correo electrónico [fonafifo@fonafifo.go.cr](mailto:fonafifo@fonafifo.go.cr).
5. Se solicita comprensión y paciencia a los usuarios que intentan sacar citas o registrar información para las solicitudes en línea; ya que FONAFIFO está realizando los ajustes necesarios para brindar el mejor servicio y atención posible.